



ACTA DE VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR EL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DE LOS LOTES NÚMERO 1 Y 2

EXPEDIENTE: SU-03/2020

OBJETO: SUMINISTROS DE MATERIALES, MAQUINARIA Y FONTANERÍA NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE <<REHABILITACIÓN URBANA DE CALLES EL PINO Y MADROÑO DE PALMA DEL RÍO (CORDOBA)>> INCLUIDA EN EL PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO (PFEA 2019)

DÍA DE LA SESIÓN: 21 de agosto de 2020

HORA DE INICIO: 11,00 horas

HORA DE FIN: 11,12 horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba) en la Secretaría General de su Casa Consistorial, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación del Suministro de materiales, maquinaria y fontanería necesarios para la ejecución del proyecto de “Rehabilitación urbana de calles El Pino y Madroño de Palma del Río (Córdoba)”, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y licitación electrónica, la cual quedó constituida el pasado día 5 de agosto de 2020.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y está formada por los siguientes miembros:

Presidente:

El Jefe de los Servicios Técnicos, D. Joaquín Casals Beca, en sustitución del Técnico de Urbanismo, Disciplina y Gestión, D. Andrés Fernández Caro.

Vocales:

- La Secretaria General, D^a. María Auxiliadora Copé Ortiz.
- La Tesorera Municipal, D^a. Loreto Díez Fajardo, en sustitución del Interventor Accidental de Fondos, D. Antonio Almenara Cabrera

Secretario:

El Técnico Auxiliar de la Secretaría General, D. Francisco Manuel Silva Caro, en sustitución de la Administrativa de Contratación, D^a. Araceli Ramírez Beato.

En la presente sesión se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

1.- Verificación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario de los Lotes número 1 y 2

En la sesión anterior de la Mesa de Contratación se dispuso realizar propuesta de adjudicación a favor de la empresa HORMIGONES PALMA DEL RIO S.L., con C.I.F. B14487169, al haber quedado clasificada en primer lugar una vez valoradas las



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 01140497)

(CÓRDOBA)

proposiciones presentadas conforme a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento.

En la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 7 de agosto de 2020 se acordó aceptar la propuesta formulada por la Mesa de Contratación y, en consecuencia, requerir a dicha empresa la documentación indicada por la Mesa de Contratación concediéndole un plazo de diez días hábiles para su presentación.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público queda constancia del requerimiento efectuado y de las fechas de envío, de lectura y de presentación del mismo resultando la siguiente tabla:

| Licitador | Fecha de envío | Fecha de lectura | Fecha de presentación |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| HORMIGONES PALMA DEL RIO S.L. | 10-08-2020 10:31 | 11-08-2020 08:31 | 18-08-2020 12:49 |

A la vista de la documentación presentada por la empresa, la Mesa de Contratación verifica que el licitador propuesto como adjudicatario de los lotes número 1 y 2 ha acreditado documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

PRESIDENTE

El Jefe de los Servicios Técnicos
D. Joaquín Casals Beca

VOCALES

La Secretaria General
D^a. María Auxiliadora Copé Ortiz.

La Tesorera Municipal
D^a. Loreto Díez Fajardo

SECRETARIO

El Técnico Auxiliar de la Secretaría General
D. Francisco Manuel Silva Caro